

Evolución de la Iglesia chilena desde las elecciones del 62 hasta las del 70.

nos estamos viviendo situaciones especiales y muy distintas al resto de América Latina. Porque en el Chile de 1970 se dio una alternativa muy distinta al del 62. Desde el 62 la Iglesia chilena empujó al catolicismo entero con una coacción feroz a votar a la democracia cristiana con una campaña atroz contra el grupo marxista. Si la Alianza Marxista Socialista hubiese ganado en el 64 y se hubiese producido una masacre de curas, esa masacre no hubiese extrañado a nadie. En el 70 la Iglesia no hizo ese anticomunismo porque algunos genios de la Iglesia determinaron la publicación de un documento tristísimo donde no se dice una palabra sobre la opción del masón Alexandre o el masón-marxista Allende. Por otro lado, la democracia cristiana estaba rota interiormente y ese cisma se proyectó en la Unidad Popular.

La Iglesia chilena tenía que hablar no solamente a la democracia cristiana, sino también tanto a los grupos de vanguardia católica que estaban trabajando con los marxistas como a los de la derecha que estaban con Alexandre.

La Iglesia uruguaya hoy tiene que hablar a católicos que piden poco menos que la cabeza de los católicos de izquierda y que quieren sacar a patadas al obispo Partelli para volver al catolicismo más integrista. Este sector de derecha de Iglesia pide que se condene al marxismo como intrínsecamente perverso y que la Iglesia uruguaya reproduzca en el 70 lo que hizo la chilena en el 62. La respuesta de la Iglesia uruguaya ha sido la publicación de un documento tristísimo donde no se dice una palabra sobre la opción marxistas o cristianos. Y la situación en Uruguay es más complicada porque un partido entero, el demócrata cristiano, está aliándose con el partido comunista en una experiencia histórica sin precedentes en el mundo entero. Es una experiencia interesante por más reacio que uno sea a las alianzas de los frentes populares.

¿Qué hizo la Iglesia chilena para no hacer una opción partidista ahora en el 70? ¿Qué hizo la Iglesia uruguaya para no cortar esta experiencia que está en agraz? Simplemente, citó Gaudium et Spes, citó Medellín; pero sobre todo usó el silencio. Por eso es mucho más importante en este momento, tanto en Chile como en Uruguay, hacer la exégesis de los silencios de la Iglesia. Porque hay toda una estrategia de los silencios. Queda muy claro que no se puede separar las ideas de los hechos. Hablar de Iglesia es hablar de América Latina y hablar de América Latina es hablar de Iglesia.

Uruguay: presión de las derechas y alianza de los demócratacristianos con el P. C.

La estrategia de los silencios de la Iglesia en Chile y Uruguay.

## PROCLAMA DE LA

# Reunión Técnica de Institutos de Formación Cooperativa

afiliados a la Organización de las Cooperativas de América

## DECLARACION DE MEDELLIN

### PREAMBULO

Los educadores y trabajadores sociales del cooperativismo americano, participantes en la reunión técnica de Institutos de Educación Cooperativa celebrada en la ciudad de Medellín (Colombia), queremos consagrar con caracteres indelebles en las páginas de la historia de América esta DECLARACION que proclama nuestra fe en el destino de nuestros pueblos y que sintetiza la convicción que alienta nuestros anhelos de cambio social, convencidos como estamos de que hay que combatir el subdesarrollo, la dependencia y la frustración, lo cual sólo será posible mediante la aplicación honesta de los principios y postulados del sistema cooperativo, que conducen a la práctica de la auténtica igualdad y justicia social.

Sin justicia para todos no habrá seguridad ni progreso para nadie.

### I.—LA EDUCACION COOPERATIVA

#### QUE ES EL COOPERATIVISMO

No podríamos entrar a definir el contenido y alcances de la educación cooperativa sin establecer previamente el concepto de lo que para nosotros es el COOPERATIVISMO.

Declaración de principios.

**Cómo entendemos el cooperativismo:**

a) como democratización de la propiedad, desplazando la injusticia y el individualismo negativo...

b) y como un tercer sistema, con participación popular.

Es la mejor forma de desarrollo de los pueblos, supuesta la debida formación personal.

**Autocríticas y requisitos del cooperativismo latinoamericano:**

a) situación de crisis e inseguridad, y

b) falta de desarrollo integral.

c) Se requiere un cooperativismo propulsor del cambio, según cada realidad nacional.

Este concepto que presentamos, en concordancia con el ideario cooperativo universal y con las corrientes modernas del pensamiento que lo enriquecen, responde a la angustia que nos plantea la problemática latinoamericana y a las expectativas y esperanzas que en torno a ella se crean.

Para nosotros el cooperativismo es fenómeno socio-económico que acerca y une dinámicamente a los hombres con fines de colaboración para el progreso económico y de mejoramiento individual y colectivo, mediante la práctica de la solidaridad y la educación cooperativa.

El cooperativismo se presenta así como una nueva concepción de la vida y de la sociedad que democratiza la propiedad, la producción, la distribución de la riqueza el consumo y el uso y administración de los servicios esenciales, desplazando la injusticia, las desigualdades y los privilegios, haciendo a un lado las discriminaciones —especialmente la más cruel y negativa, que es la económica— y sustituyendo al individualismo que enfrenta al hombre con el hombre y le impide su plena realización como persona humana.

Como sistema socio-económico el cooperativismo se presenta como sustituto del capitalismo y del socialismo autocrático y como un nuevo sector frente a los tradicionales público y privado de lucro, con clara intención de rescatar para las mayorías populares —hasta ahora marginadas— sus derechos de participación en el señalamiento y logro de los destinos de la humanidad, dándoles su carácter de sujetos de la economía de la cual son parte procurando que el capital sea en sus manos un instrumento de servicio y no de sojuzgamiento, y dándole al trabajo su auténtica categoría de única medida válida y justa de las rentas.

#### **EFICAZ MEDIO DE DESARROLLO**

El sistema cooperativo, caracterizado por su naturaleza asociativa, la igualdad esencial de las personas, la gestión democrática, la propiedad cooperativa y la acumulación social, la capacitación y promoción constante de sus miembros y la distribución del fruto del esfuerzo común en función del trabajo aportado, así como también de las necesidades y la utilización de los servicios, constituye por sí la mejor y más eficiente forma de desarrollo de los pueblos mediante el cumplimiento de un objetivo ético-social que presupone la formación de conciencia de cada hombre respecto al papel que le corresponde desempeñar en el proceso del desarrollo y de todo objetivo de índole económica, basándose en la organización y administración de las propias unidades económicas básicas, cuyo móvil sea el servicio y no el lucro ni "la explotación del hombre por el hombre".

#### **PROBLEMATICA LATINOAMERICANA**

Así como hemos definido lo que para nosotros como cooperadores es el cooperativismo, nos corresponde analizar y caracterizar la problemática latinoamericana para determinar en forma autocrítica las deficiencias de que adolece el movimiento cooperativo en los actuales momentos.

Al hacerlo, debemos establecer claramente el hecho de que, como países económicamente atrasados, atravesamos una situación de crisis; las mayorías sociales enfrentan un destino infrahumano; en ellas se refleja la miseria espiritual y económica; son víctimas de injusticias que menoscaban su dignidad de personas. Esta situación pone de relieve los desequilibrios económicos, la ausencia del pueblo en la adopción de decisiones, la desorientación y la inseguridad en el terreno político.

Frente a las apreciaciones anteriores, el cooperativismo latinoamericano no presenta —en términos generales— un desarrollo integral. Por el contrario, su crecimiento es inarmónico, lento, incoherente, desintegrado y huérfano de especificación ideológica.

Nuestras sociedades latinoamericanas, subproducto histórico del desarrollo y hermanadas en el bloque de los países catalogados como del "tercer mundo", requieren y esperan la acción decisiva y bienhechora del sistema cooperativo; de un cooperativismo que sea realmente factor de motivación, de participación y del cambio social, de la economía y de la sociedad. Por tanto, se requiere un cooperativismo dinámico y no estático; promocional, y no simplemente defensivo; de afirmación, en lugar de conformismo; o sea, un verdadero propulsor de cambio. Conscientes, como somos, de que el cooperativismo no es una panacea para aliviar todos los males, ni solución mágica para todos los problemas, también tomamos en cuenta la necesidad de adaptar sus postulados y la praxis cooperativa a cada realidad nacional, a su problemática y a su historia.

## **II.—LA EDUCACION COOPERATIVA**

### **QUE ES LA EDUCACION**

Antes de referirnos a la educación cooperativa, forma particular de la educación en su sentido más amplio, conviene puntualizar lo que es EDUCACION.

Cómo entendemos la educación en general...

Se entiende que la educación es un proceso mediante el cual el individuo se realiza en la comunidad, vinculándose con los valores objetivos de la cultura e interviniendo en ellos en orden a su afirmación como ser libre, digno y representativo.

...y la educación cooperativa en particular;

La educación cooperativa tiene la particularidad de apoyarse en fundamentos filosóficos definidos, propios; interpretar y apoyarse en unas determinadas realidades; propender al desarrollo de los valores humanos esenciales, y al mismo tiempo conducir a la acción liberadora en el campo económico y de sublimación en el campo moral.

ésta depende de nuestro concepto del cooperativismo...

Por ello, la educación cooperativa tiene sentido, significado y explicación de acuerdo con la concepción que se tenga del cooperativismo y el papel que se le atribuye en la hora presente. Cooperativismo y educación cooperativa son, pues, dos realidades tan íntimamente ligadas, que no se explican la una sin la otra. Son inseparables y se condicionan recíprocamente.

...y tiene por fin llevarlo a la práctica...

En consecuencia, la educación cooperativa, orientada a las entidades y organismos que conforman el movimiento cooperativo, debe enfocar su acción a obtener que dichas entidades y organismos sean auténticamente doctrinarios, representativamente populares y operacionalmente eficaces e integrados por personas absolutamente responsables de la ideología cooperativa y de la entidad de que forman parte.

...en instituciones de base propias...

En su sentido más amplio, la educación cooperativa debe estimular la organización del pueblo en instituciones de base, de su propiedad, como núcleos fundamentales para la participación del mismo pueblo en el poder económico y social, mediante su dirección y manejo ampliamente consciente y democrático.

...para que el pueblo organizado modele su propio destino.

De ahí que la educación cooperativa debe tener como objetivo principal establecer un doble equilibrio para su proyección sobre las masas. En primer lugar, equilibrio teórico-práctico, es decir, proyección de la doctrina y teoría económica a través de técnicas propias. En segundo lugar, lograr el juego dinámico de los factores económicos y sociales.

La educación cooperativa deberá capacitar al pueblo organizado para su avance hasta conseguir la modelación y estructuración de su propio destino.

Autotransformación requerida en el hombre actual.

Para lograr estos propósitos se requiere una acción persistente de autotransformación del hombre actual, de individualista en solidario, de subordinado en asociado, de marginado en integrado, combinando su actividad cotidiana con el viejo y siempre renovado concepto cooperativo de que el provecho sólo es lícito cuando proviene del trabajo personal, proscribiendo toda actividad parasitaria, explotadora o de colonialismo intelectual o físico.

### III.—CONTENIDO DE LA EDUCACION COOPERATIVA

#### OBJETIVOS

El hombre, ilimitado objeto de la educación cooperativista.

La educación cooperativa tiene como objetivo fundamental formar y preparar al hombre para el cumplimiento de funciones humanas, sociales y técnicas dentro del marco de la doctrina y praxis del cooperativismo. En este sentido, el contenido de la educación cooperativa es tan amplio como el propio cooperativismo, que no tiene limitaciones en su acción, y de tan amplia trascendencia como ese Universo insondable que es el hombre que es sujeto de ella.

En la dominante sociedad actual, la educación cooperativista concientiza e impulsa a la lucha...

Formamos parte de una sociedad llena de contradicciones, marcada por los signos de la dominación, la dependencia, la falta de autenticidad, la alienación y los conflictos de intereses; en su escenario el hombre no sólo se encuentra dicotomizado entre minorías privilegiadas detentadoras del poder y la riqueza y mayorías populares marginadas de toda oportunidad para realizar su vocación de seres activos y trascendentes, sino, aún más, un escenario en que los propios países se encuentran divididos entre desarrollados y muchas veces sojuzgados. Es en este campo en donde el cooperativismo debe presentar su propia alternativa. Y para hacerlo requiere de los conocimientos que sólo la educación puede brindarle en términos de concientización y de impulso hacia la lucha.

...como respuesta al reto de superar al desarrollo...

Si somos conscientes de que formamos parte de los países del "Tercer Mundo" o subdesarrollados, y si consideramos que el cooperativismo es el cambio que conlleva el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, consecuente y necesariamente el contenido de la educación cooperativa deberá responder al reto histórico de conducir al hombre hacia la superación del problema del subdesarrollo repetidamente anotado.

...y formar una sociedad más justa y solidaria.

En esta perspectiva, el rol trascendental que le corresponde desarrollar a la educación cooperativa es hacer del sistema cooperativo un medio de participación popular, agente de cambio social, respuesta a las contradicciones del mundo en la hora presente y la formación de una sociedad más justa y solidaria, en cumplimiento de los postulados doctrinarios del cooperativismo.

#### SER O NO SER

Posibles causas de la crisis cooperativista latinoamericana.

El cooperativismo en América Latina vive actualmente un momento decisivo. Podríamos decir que está enfrentado a la alternativa esencial de ser o no ser. Es posible que muchos de sus dirigentes no hayan advertido la gravedad del problema, ya sea porque viven demasiado preocupados por los menesteres del diario funcionamiento

Interrogantes fundamentales.

Necesidad de más responsabilidad cooperativa.

La educación cooperativa abarca al hombre y a sus relaciones con la sociedad;

...y requiere una ideología interpretada en espacio y tiempo concretos...

...organizando al pueblo para la auto-ayuda, sin paternalismos.

Alcance teórico: hasta donde lleguen las cualidades personales.

Alcance práctico: la óptima aplicación de los recursos disponibles.

de los aspectos económicos y financieros de las cooperativas que administran, bien porque se consuelan con las cifras de las estadísticas que demuestran cierto crecimiento de estas sociedades en los diferentes países, bien por falta de convicciones doctrinarias o disciplina, o también porque no tienen conciencia de su auténtica responsabilidad de cooperativistas.

Pero el problema fundamental subsiste. Las sociedades cooperativas que aparecen en esas estadísticas consoladoras ¿corresponden en sus principios y en sus métodos al sistema de la Cooperación? Los socios que utilizan sus servicios ¿conocen, siquiera superficialmente, las ideas y principios fundamentales, sin los cuales es imposible hablar de verdaderos cooperadores? La organización empresarial de las cooperativas y de sus instituciones de integración ¿se acomodan a las urgentes necesidades del momento?

Las respuestas a estos y otros interrogantes debemos darlas los militantes del movimiento cooperativo con riguroso sentido de autocritica, teniendo presente el grave compromiso que hemos adquirido, convencidos de que somos representantes de una alternativa de cambio que debe suscitar la fe y el entusiasmo de las masas, y armados de valor para afrontar las consecuencias, cualquiera que ellas sean, dando muestra irrefutable de nuestras convicciones y vocación cooperativistas.

#### IV.—ALCANCES DE LA EDUCACION COOPERATIVA

##### COOPERATIVISMO, CONSECUENCIA DE LA EDUCACION

Hablar de los alcances de la educación cooperativa significa tratar sobre un tema de contenido y extensión tales que abarquen al hombre y a la sociedad en sus disímiles características, y de sus diversas, permanentes y cambiantes relaciones. Esto, porque el cooperativismo es en sí mismo una de las grandes fuerzas y mecanismos de educación, ya que forman y capacitan no sólo a los miembros de las entidades y organismos cooperativos, sino a la comunidad, en orden a formar ciudadanos conscientes, poniendo en sus manos los medios para llegar a la justicia social, al ejercicio de la libertad y a la realización de la democracia política y económica. Y si consideramos que el cooperativismo es consecuencia y resultado de la educación, en sus aspectos teórico y práctico, podemos concluir que su alcance no tiene limitaciones; si se presentan, ellas están dadas por el hombre, por las cooperativas, por los organismos de integración.

La educación cooperativa supone una filosofía, un conjunto de principios y una ideología que posibiliten al hombre para ubicarse en el mundo y responda a su destino histórico dentro del marco teórico de la cooperación. La educación cooperativa, pues, no se limita sólo a la formación doctrinaria en el cooperativismo, es decir, a la enseñanza de la doctrina, principios e historia de la cooperación; implica, además, la interpretación de dicha doctrina, historia y principios en el espacio y tiempo concretos. De no ser así, se corre el riesgo de caer en el terreno puramente dogmático que tanto daño hace como el pragmatismo carente de todo ideal, con el resultado de que el cooperativismo se convierta en un ente esclerótico o anémico: aún más, se corre un riesgo mayor, si cabe, y es el de que, comparada una teoría muy hermosa con una realidad que discrepa con ella, puede terminar desestimulando a las masas a quienes se dirige, retrayéndolas de la acción cooperativa, cuando no previniéndolas contra ella.

##### RECHAZO AL PATERNALISMO

Asimismo la auto-organización del pueblo en cooperativas debe apoyarse en la ayuda mutua y en la auto-ayuda como la forma más eficaz de resolver los problemas por la acción de los propios interesados, evitando todo paternalismo y todo intervencionismo o autoritarismo estatal, personalista o de cualquier otra índole, que desnaturalice la gestión autónoma de las cooperativas.

Por lo expresado, el alcance teórico de la educación cooperativista estará dado por la cosmovisión y el actuar del hombre, en función de la doctrina, principios e ideales de la cooperación, es decir, por su formación intelectual, moral y espiritual, así como por sus conocimientos, hábitos y actitudes.

Los alcances prácticos de la educación cooperativa están ordenados a la capacitación y adiestramiento técnico del cooperativista en la dirección, gobierno y administración de la empresa cooperativa. Esto supone la formación y provisión de dirigentes, socios y administradores idóneos en el manejo empresarial de la institución cooperativa, mediante el conocimiento teórico-práctico de los principios, métodos y procedimientos de la ciencia administrativa, la capacitación económico-financiera, el conocimiento del mercado de bienes y servicios, el conocimiento de los regímenes cooperativos pertinentes, la formulación de políticas institucionales adecuadas, el dominio de la micro y la macro-economía y la racional y óptima aplicación de los recursos humanos, económicos y materiales de la empresa cooperativa, a su mejor aprovechamiento y máxima productividad.

De igual manera que los alcances teóricos de la educación cooperativa tienden a consolidar el aspecto social o asociativo de la institución, sus alcances prácticos bus-

El alcance teórico consolida el aspecto asociativo; el práctico, un mayor servicio.

can la mayor eficiencia y rendimiento en términos de servicios y de consolidación de las empresas.

### LIBRE ACCESO

Toda persona, sea cual fuere su sexo, edad, grado de instrucción, credo religioso, raza o ideología política, tiene la plena posibilidad, en función de su propia determinación, para ingresar a una cooperativa y militar en el cooperativismo, con la sola limitación de aquellas normas o disposiciones de carácter adjetivo que tienden, precisamente, a garantizar la institucionalidad de la cooperativa.

Esto es lo que hace más necesaria la educación, porque de lo contrario en esa amplitud estaría el germen de la autodestrucción del cooperativismo.

El sujeto de la educación cooperativa es el hombre, en su realidad individual y social. En este sentido, el alcance de la educación cooperativa es tan amplio como lo son las situaciones y estados en que se pueda encontrar la persona, principio y fin de la educación.

### ASPECTOS FORMATIVOS E INFORMATIVOS

La educación cooperativa, para alcanzar su cometido teórico-práctico, persigue el cumplimiento de dos tipos de objetivos: formativos e informativos.

Los formativos tienen como fin la realización del hombre y la sociedad. A su vez, estos objetivos son de carácter social, económico, moral, espiritual e institucional. A través de dichos objetivos se busca la ubicación y compromiso del socio con la cooperativa, consigo mismo y con la sociedad; se persigue la realización de la justicia, la igualdad y la libertad, combatiendo el egoísmo, la discriminación y el prejuicio. Se busca la lealtad, honestidad y formación económica del socio. En suma, se persigue el cumplimiento del pensamiento y la acción cooperativa.

En esta dirección, la educación cooperativa hace consciente al socio de sus derechos y obligaciones como integrantes de la comunidad, capacitándole para asumir responsabilidades que a la postre modelarán su comportamiento como ciudadano activo; enseñándole a convivir en condiciones de respeto mutuo, libertad, igualdad y democracia política y económica.

Los objetivos formativos de la educación cooperativa encuentran limitación sólo en la dimensión perfectible del hombre.

A su vez, los objetivos informativos de la educación cooperativa están orientados a mantener permanentemente informados a los miembros de la cooperativa sobre la vida institucional; a ilustrarlos en los acontecimientos del quehacer cooperativo en general y a proyectar el conocimiento y la difusión de la idea cooperativa hacia la comunidad.

### LOS NIVELES QUE SE INTEGRAN

La heterogeneidad del sujeto es justamente uno de los grandes problemas de la educación cooperativa, ya que cada individuo debe ser educado de acuerdo con su capacidad, interés, edad, sexo, compromiso emocional, ambiente, etc. La acción educativa debe dosificarse en función de la realidad y la demanda del sujeto educativo.

Consecuentemente, la educación cooperativa abarca las diversas clases de educación, a saber: la educación sistemática o formal, que debe impartirse en instituciones especializadas, sujetas a políticas, planes y programas racionalmente formulados. En este aspecto han de ser tarea de todo el sistema educativo, comprendiendo los niveles de la educación fundamental, primaria, secundaria, superior y técnica, sin exclusiones de ningún tipo.

La educación cooperativa abarca tanto la educación sistemática o formal como la asistemática, específica y masiva. Con relación a la educación sistemática, ella debe ser tarea de todo el sistema educativo y comprender los niveles de educación fundamental, primario, secundario, superior y técnicos, asignándole un rol preponderante al cooperativismo escolar, ya que el cambio social a través del cooperativismo impone el cambio de personalidad y de mentalidad del hombre a través de la educación cooperativa y surge la trascendencia de esta educación, desde el aula, forjando el nuevo ente social con conciencia, sentimiento y acción cooperativa, pues es más fácil formar que transformar.

El cooperativismo escolar, plasmando por medio de las vivencias de su doctrina y práctica por medio de la gestión económico-administrativa de la cooperativa, hará el milagro de formar al cooperador integral, capaz de producir este cambio.

Finalmente, la educación cooperativa tiene amplios alcances en cuanto a los medios de que se sirve para cumplir sus objetivos. Debe utilizar los diversos medios directos e indirectos, prestando especial atención, entre estos últimos, a los vehículos de comunicación masiva, de tanta influencia en nuestros días.

Así, podemos decir que la educación cooperativa tiene alcances ilimitados en su contenido, objetivos, medios, sujetos, clases y procedimientos pedagógicos, los que sólo se limitan con la capacidad humana, económica y material y con la voluntad de consolidar el cooperativismo a través de esta norma fundamental e irremplazable.

Medellín, septiembre 11, 1970

Necesidad de educación, dado el libre acceso de todos al cooperativismo

El aspecto formativo de esta situación procura realizar la ideología y la acción cooperativistas.

Y el aspecto informativo da a conocer a sus miembros las realizaciones; y a la comunidad, la idea cooperativa.

Hay que dosificar esta educación...

...adaptándola a todos los niveles de la población...

...tanto en forma sistemática, en las aulas...

...como en forma masiva, por los medios de comunicación social.

Resumen final